

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

MC ESTADO No129. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2010-00017-00	LIQUIDATARIO	LUZ CECILIA ARIZA QUITAN	CONCURSO DE ACREEDORES	REQUERIR	01/12/2021		x
2	2011-00049-00	EJECUTIVO	MIRIAN CAMACHO Y OTROS	DARÍO FERNANDO MÁRQUEZ GAMBOA Y OTRO	PAGO DEPÓSITOS	01/12/2021	x	
3	2019-00024-00	ORDINARIO LABORAL	MILTON EDUARDO OTERO TARAZONA	HOSPITAL INTEGRAL SAN BERNANDO DE BARBOSA	ESTAR AL SUPERIOR	01/12/2021		x

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
Secretario